

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:46:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
025	BOGOTA D.C.		10/1/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	025	2024	00021	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	01														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SUBE CARATULA AL DESPACHO //MNCM - CSA//
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:46:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
22/02/24	ADVERTENCIA	SUBE CARATULA AL DESPACHO //MNCM - CSA//	CARATULA	
15/02/24	Envío Expediente Corte Constitucional	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL BTA PARA EVENTUAL REVISION//CARATULA PASA A INGRESOS//CSA//MICS		
26/01/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	- SEGUROS DEL ESTADO S.A : INGRESO DIGITAL **URGENTE** - SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO:OFICIO DE SEGUROS DEL ESTADO SA. - ASUNTO: CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA - ANEXA DOCUMENTOS // URGENTE //MNCM - CSA//		
26/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	- SEGUROS DEL ESTADO S.A : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 26/01/2024 OFICIO DE SEGUROS DEL ESTADO SA. - ASUNTO: CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA - ANEXA DOCUMENTOS ***URG***CSA**MCRR***		
23/01/24	Notificación por medio mail eficaz accionante y demandado	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE FECHA 22-01-2024 SE NOTIFICA VÍA EMAIL AL ACCIONADO Y ACCIONANTE DEL FALLO// CSA//MICS		
22/01/24	Fallo de Tutela	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE SEGURIDAD SOCIAL, IGUALDAD, INVOCADO POR VICTOR ALFONSO MORENO ACUÁ A COMO APODERADO DEL SEÁ OR JOSE ELI HERNANDEZ ROBAYO EN CONTRA SEGUROS DEL ESTADO S.A, EN CONSECUENCIA, ORDENA A SEGUROS DEL ESTADO S.A QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE SIETE (7) DÍAS SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, SUFRAGUE LOS COSTOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, GENERADOS POR LA EXPEDICIÓN DEL DICTAMEN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL A FAVOR DE JOSE ELI HERNANDEZ ROBAYO //KGB//	FALLO	9
16/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	- SEGUROS DEL ESTADO S.A : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE LA FECHA- 16/01/24- OFICIO DE CAPITAL SALUD EPS- CONTESTACION ACCION DE TUTELA Y ANEXOS ///#OII#CSA. URG.		
16/01/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	- SEGUROS DEL ESTADO S.A : INGRESO DIGITAL **URGENTE** - SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO: OFICIO DEL ACCIONADO- CONTESTACION ACCION DE TUTELA Y ANEXOS // URGENTE //MNCM - CSA//		
16/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	- SEGUROS DEL ESTADO S.A : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE LA FECHA- 16/01/24- OFICIO DEL ACCIONADO- CONTESTACION ACCION DE TUTELA Y ANEXOS ///#OII#CSA. URG.		
15/01/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : INGRESO DIGITAL **URGENTE** - SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO:, OFICIO DE JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, ALLEGA RESPUESTA CONTESTACION DE TUTELA // URGENTE //MNCM - CSA//		
15/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : EN LA FECHA 15/1/2024, SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, OFICIO DE JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, ALLEGA RESPUESTA CONTESTACION DE TUTELA **PASA AL ÁREA DE INGRESOS** **JUO** **URGENTE**		
12/01/24	Envío Oficios para Notificar	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : EN CUMPLIMIENTO A AS036 DE FECHA 10-01-2024 SE ENVIAN OFICIOS AUTO AVOCA TUTELA VIA EMAIL AL ACCIONADO Y ACCIONANTE//CSA//MICS		
10/01/24	Oficios varios	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : REMITE OFICIO N°095 AL SEÁ OR VICTOR ALFONSO MORENO ACUÁ A --ACCIONANTE--	OFICIO	1
10/01/24	Oficios varios	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : REMITE OFICIO N°094 A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ --TRASLADO DE TUTELA--	OFICIO	1
10/01/24	Oficios varios	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : REMITE OFICIO N°093 A CAPITAL SALUD -- TRASLADO DE TUTELA--	OFICIO	1
10/01/24	Oficios varios	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : REMITE OFICIO N°092 A SEGUROS DEL ESTADO S.A. -- TRASLADO TUTELA--	OFICIO	1
10/01/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : AUTO SUSTANCIACION N°036 AVOCA CONOCIMIENTO ACCION DE TUTELA Y ORDENA CORRER TRASLADO A LOS ACCIONADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE 36 HORAS APARTIR DE LA NOTIFICACION SE PRONUNCIEN	AUTO	1
10/01/24	AL DESPACHO POR REPARTO	HERNANDEZ ROBAYO - JOSE ELI : SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 473. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // CAPR-CSA //	PROC	1
10/01/24	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 10/01/2024 8:49:34 a. m.	1	01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A -

No.IDENTIFICACION

[8600095786 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.